

**ANTONIO BARRAGÁN LOZANO**, Secretario del Consejo de Administración de **GRUPO DURO FELGUERA, S.A.**, comunica a la **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**, como **HECHO RELEVANTE**, que:

---

El Consejo de Administración, reunido con carácter extraordinario en Madrid, el 7 de enero de 1.999, tomó nota de la carta de NORGESTIÓN fechada el 21 de diciembre de 1.998, por la que invita a GRUPO DURO FELGUERA, S.A. a participar en el proceso de privatización de la sociedad española BABCOCK WILCOX ESPAÑOLA, S.A.

El Consejo de Administración acordó cumplir el requisito previo de firmar la carta de confidencialidad solicitada y emitir el aval solicitado, por importe de Pts. 50.000.000, con vencimiento al 31 de diciembre de 1.999.

---

En su momento y en función de la información que se nos facilite, GRUPO DURO FELGUERA, S.A. decidirá si presenta o no una oferta vinculante a esa privatización.

Madrid, siete de enero de mil novecientos noventa y nueve.